

# PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA COMUDE

Ley de Acceso a la Información Pública, Art. 10 Numeral 18: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios de sus servicios a efecto de adecuar la prestación de los mismos.



**MAYO  
2024**



# CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE SAN PEDRO CARCHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

---

## ÍNDICE

Introducción .....	2
Base Legal .....	3
Antecedentes .....	4
Lugar de Reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo del Municipio de San Pedro Carchá, Departamento de Alta Verapaz.....	5
Avances.....	6
Consolidado Mensual .....	7
Bibliografía .....	8





## **Introducción**

El Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, como el ente coordinador de participación a nivel municipal para fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones así mismo la coordinación interinstitucional en el municipio.

El Congreso de la Republica de Guatemala establece dentro del Decreto 57-2008, en los artículos 10 al 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, al igual que en la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003, los cuales resguardan el idioma de nuestras comunidades lingüísticas, facilitando el acceso a los servicios de salud, educación, justicia, seguridad, como sectores prioritarios, para los cuales la población deberá ser informada y atendida en el idioma propio de cada comunidad lingüística.





## Base Legal

- Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural *Decreto Número 11-2002*
- Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 28
- Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, Art. 10, Numeral 28.
- Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003.





## Antecedentes

No podemos precisar en esta oportunidad los años de existencia del municipio de San Pedro Carchá, pues el pueblo ha existido desde hace mucho tiempo. Existen algunos fragmentos del Popol Vuh, versión de Adrián Recinos, donde se hace referencia a un patio de pelota por la Gran Carchá, centro importante de la población, en cuya región parece que los Quichés ubicaron hechos mitológicos “En el juego de pelota que se llama Xob-carchah”, así como también era camino a Xibalbá, según menciona el referirse a los hermanos hijos Ixpiyaxic Ixmucané. “Enseguida se fueron Hun Hunahpúh y Vucub Hunapúb y los mensajeros los llevaban por el camino de Xibalbá, por unas escaleras muy inclinadas”. En el memorial de Tecpán Atitlán o Anales de los Cakchiqueles aparece que los Quichés, al llegar al actual territorio, lo fue Nigah Carchah, según el manuscrito, siendo los nombres antiguos todavía posibles de ser identificados en parte.

La etimología de la palabra Carchá, es bastante discutida, ya que desde el período mitológico se ha expresado en la lengua q'eqchi' “Car”Pez-Pescado “Cha” Ceniza. Después que el investigador Haroldo Zea, tomando del libro sagrado “Popol Vuh “se determinó que el significado de Carchá fue la región de “Hombres Peces “.

Geográficamente se localiza en la latitud 15 grados 28 minutos 38 segundos. Longitud 90 grados, 18 minutos y 38 segundos A una distancia de 217 kilómetros al norte de la Ciudad Capital. San Pedro Carchá, se encuentra a una altura de 1,282 metros sobre el nivel del mar, correspondiendo a los niveles del altiplano de Guatemala.

San Pedro Carchá cuenta con una extensión territorial de 1,082 kilómetros cuadrados.





**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE  
SAN PEDRO CARCHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

---

**Lugar de Reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo del  
Municipio de San Pedro Carchá, Departamento de Alta Verapaz.**





## Avances

El Consejo Municipal de Desarrollo San Pedro Carchá con la finalidad de facilitar la comunicación efectiva de todos los que participan en las reuniones de COMUDE, dichas reuniones son impartidas en español y Q´eqchi´ que son los idiomas que prevalecen en este municipio, reuniones que cumplen lo relacionado a la Pertenencia Sociolingüística como lo indica la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República.

Entre los avances están los siguientes:

- Reuniones impartidas en varios idiomas español y Q´eqchi´.
- Quienes conforman el Consejo Municipal de Desarrollo, son personas capaces para poder presidir los diversos puntos y temas a tratar en cada reunión, lo cual permite el buen dialogo y desenvolvimiento entre todos los miembros del COMUDE y así lograr atender las solicitudes y necesidades de los vecinos de este municipio.
- Socialización de información varia y de proyectos y temas a tratar por medio de una comunicación fluida en varios idiomas.





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE  
SAN PEDRO CARCHÁ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

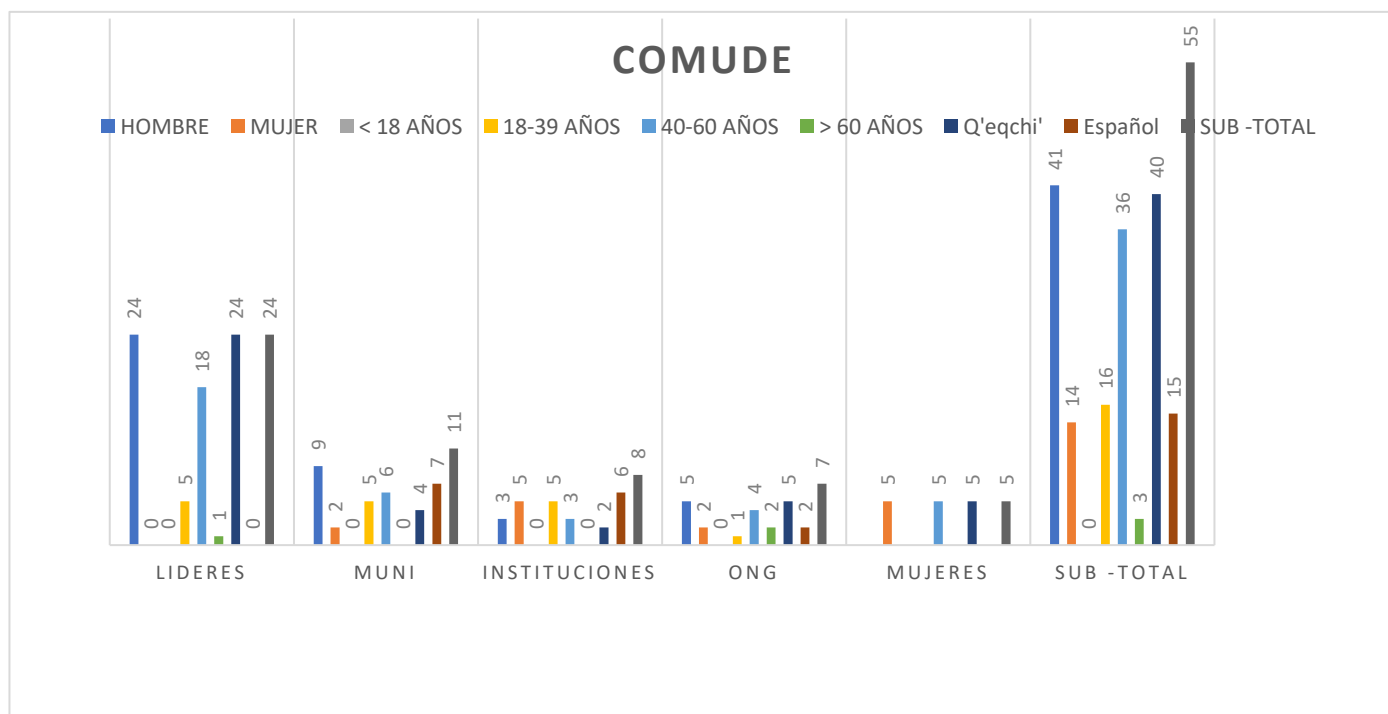
Consolidado Mensual



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 10 NUMERAL 28  
FORMULARIO PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA 2024

MAYO 2024

PARTICIPANTES	GÉNERO		RANGO DE EDAD				GRUPO ÉTNICO/IDIOMA		
	H	M	< 18 AÑOS	18-39 AÑOS	40-60 AÑOS	> 60 AÑOS	Q'eqchi'	Español	SUB -TOTAL
LÍDERES COMUNITARIOS (REGIONES)	24			5	18	1	24		24
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ A.V.	9	2	0	5	6		4	7	11
REPRESENTANTES INSTITUCIONALES (ENTIDADES PÚBLICAS)	3	5		5	3		2	6	8
REPRESENTANTES NO GUBERNAMENTALES	5	2		1	4	2	5	2	7
ORGANIZACIONES DE MUJERES		5			5		5		5
	41	14	0	16	36	3	40	15	55
	TOTAL		TOTAL				TOTAL	TOTAL	TOTAL







## Bibliografía

- Muni Carchá. (2021). *Monografía San Pedro Carchá*. <http://municarcha.gob.gt/wp-content/uploads/2021/07/monografia-san-pedro-carcha.pdf>
- Dirección de Desarrollo Social
- Secretaría Municipal
- Unidad de Información Pública

Informe elaborado por:

Lic. José Isaac Rodríguez Fraatz  
Unidad de Información Pública

